




SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS CINCO.

El Consejo en vista del Expediente formado a ins-  
tancia de los Escrivanos numerarios de esta Ciudad  
sobre que se les declare la preferencia para servir la  
Escribania de esa Subdelegacion que obtiene D. Josef Ju-  
nuel Menduina Notario de los Reynos, y teniendo  
presente lo representado por este, y lo informado por  
V. S. con fecha de 28 de Octubre proximo se ha servido  
mandar no se haga novedad. Lo que participo a  
V. S. de Orden de este Supremo Tribunal para su in-  
tervencion, y que haciendolo presente en el Ayunta-  
miento disponga su cumplimiento dandome avi-  
so del Recibo de esta. Dios que a N. S. m. d. Madrid  
23 de Noviembre de 1805 = Pedro de Valda = Señor  
Subdelegado de Positos de Lorca

Corresponde ala letra con la Orden Original que por  
ahora existe en mi poder para devolverla al Señor  
Comisionador Subdelegado de Positos, a que me remito y en fe  
de ello yo el infrascripto Escrivano del Rey nuestro Señor  
y Jiccion del Ayuntamiento de esta M. y M. L. Ciudad  
de Lorca pongo el presente que signo y firmo en ella  
a dos dias del mes de Diciembre de mil ochocientos  
y cinco

  
Miguel Lopez Diaz

